

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 • Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los directivos y accionistas de la compañía El Heraldo C. A.

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la sociedad El Heraldo C. A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Fundamento de la opinión**

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - 5B044

Succe y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andina.net

AMBATO - ECUADOR

---

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.  
**AUDITOR EXTERNO**

Ambato, 20 de marzo del 2017

ESTADOS  
FINANCIEROS

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**EL HERALDO C.A.  
BALANCE GENERAL COMPARATIVO  
Al 31 de Diciembre DEL 2016**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Notas</b>
Fondos Disponibles	382.975,03	228.549,76	7
Inversiones Financieras	1.755.926,05	1.637.167,47	8
Deudores Varios	128.511,12	88.900,58	9
Inventarios	564.818,91	551.347,16	10
Pagos Anticipados	58.416,28	52.823,10	11
Propiedad, Planta y Equipo	1.538.515,50	1.619.713,99	12
<b>Total de Activos</b>	<b>4.429.162,89</b>	<b>4.178.502,06</b>	
<b>PASIVOS</b>			
Acreeedores	11.821,66	6.918,37	13
Retenciones por Pagar	208.694,91	191.199,10	14
Provisiones y Gastos por Pagar	145.105,40	134.480,94	15
Otros Pasivos Corrientes	5.398,87	6.218,75	16
Pasivos a Largo Plazo	1.167.671,40	993.288,79	17
<b>Total de Pasivos</b>	<b>1.538.692,24</b>	<b>1.332.105,95</b>	
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	100.000,00	100.000,00	18
Reserva Legal	50.000,00	50.000,00	
Reserva Facultativa	499.800,22	499.800,22	
Reserva de Capital	1.392.456,88	1.392.456,88	
Efectos Adopción NIIF's Primera Vez	329.593,13	329.593,13	
Resultado Ejercicios Anteriores	-10.339,37	-10.339,37	
Otros Resultados Integrales	0,00	2.376,05	
Utilidad año corriente	528.959,79	482.509,20	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2.890.470,65</b>	<b>2.846.396,11</b>	
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>	<b>4.429.162,89</b>	<b>4.178.502,06</b>	

Ver Notas a los Estados Financieros

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andina.net

AMBATO - ECUADOR

**EL HERALDO C.A.  
ESTADO DE RESULTADOS**

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

<b>INGRESOS</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>
Ventas Tarifa 14%	0,00	2.136.589,74
Ventas Tarifa 12%	2.555.548,19	46.664,86
Descuento y Devolución en Ventas	<u>-242.040,82</u>	<u>-136.448,21</u>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>2.313.507,37</b>	<b>2.046.806,39</b>
<b>COSTOS</b>		
Costo de Ventas	<u>774.544,40</u>	<u>739.790,84</u>
<b>Utilidad Total en Ventas</b>	<b>1.538.962,97</b>	<b>1.307.015,55</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos de Ventas	67.351,92	68.358,28
Gastos Administrativos	<u>818.239,90</u>	<u>805.349,99</u>
<b>Total de Gastos</b>	<b>885.591,82</b>	<b>873.708,27</b>
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>653.371,15</b>	<b>433.307,28</b>
Ingresos no Operacionales	153.120,31	310.806,32
Egresos no Operacionales	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>806.491,46</b>	<b>744.113,60</b>
15%Utilidad Trabajadores	-120.973,72	-111.617,04
Impuesto a la Renta	-167.173,40	-154.053,14
Impuesto a la Renta por Impuesto Diferido	<u>10.615,45</u>	<u>4.065,78</u>
<b>Utilidad a Distribuir</b>	<b>528.959,79</b>	<b>482.509,20</b>

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**EL HERALDO C.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de Diciembre DEL 2016**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Recibido de Clientes	2.318.769,65
Pagado a Proveedores y Empleados	2.019.438,87
Movimiento de Intereses	78.453,60
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>377.784,38</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Incremento/Disminución de Inversiones	118.758,58
Adquisición de Propiedades	-122.008,44
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión</b>	<b>-3.249,86</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones a Corto Plazo	0,00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-528.959,79
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:</b>	<b>-528.959,79</b>

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:**

Incremento del presente año	-154.425,27
Saldo Inicial	382.975,03
<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>228.549,76</b>

DR. FERNANDO CAMPAÑA L.MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andina.net

AMBATO - ECUADOR

---

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION**

Utilidad del Ejercicio	482.509,20
Provisión Cuentas Incobrables y Jubilación y Desahucio	172.877,53
Depreciación	40.809,95
<b>Cambios en los Activos y Pasivos</b>	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	56.114,77
Aumento/Disminución de Inventarios	13.471,75
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	-387.998,82
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>377.784,38</b>

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guryaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinonet.net

AMBATO - ECUADOR

EL HERALDO C.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Reserva de NIFs Primera Vez	Efectos Adopción NIFs Anteriores	Resultado Ejercicios Anteriores	Otros Resultados Integrales	Utilidad año corriente	Total
Saldo al 31/12/2015	100.000,00	50.000,00	499.800,22	1.392.456,88	329.593,13	-10.339,37	0,00	528.959,79	2.890.470,65	0,00
Capital Social										0,00
Reserva Legal										0,00
Reserva Facultativa										0,00
Reserva de Capital										0,00
Efectos Adopción NIFs Primera Vez										0,00
Resultado Ejercicios Anteriores										0,00
Otros Resultados Integrales							2.376,05			2.376,05
Utilidad año corriente								482.509,20		482.509,20
Distribución/Apropiación									-528.959,79	-528.959,79
Saldo al 31/12/2016	100.000,00	50.000,00	499.800,22	1.392.456,88	329.593,13	-10.339,37	2.376,05	482.509,20	2.846.396,11	0,00

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0992 933 696 Email: ate@andlinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**DENOMINACIÓN**

La denominación de la compañía según sus estatuto es El Heraldo C. A.

**REGISTRO UNICO DE CNTRIBUYENTES**

El Registro Único de Contribuyentes es el 1890021588001

**DOMICILIO:**

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua.

**OBJETO SOCIAL**

El objeto de la Compañía es la edición del Periódico EL HERALDO, de orientación católica y políticamente independiente; para cumplir este objetivo realiza todas las gestiones económicas y financieras necesarias, como actividad general está la impresión de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.

Como una actividad secundaria mantiene la prestación del servicio de arriendo de las oficinas de su edificio.

**CAPITAL SOCIAL**

El capital social que consta en la base de la Superintendencia de Compañías al cierre del año es de US\$ 100.000,00 (Cien mil dólares americanos) dividido en 100.000 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, distribuido en los accionistas como sigue:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
Aguilera Martha	334,00	0,33%
Altamirano Jaime	250,00	0,25%
Altamirano Tarquino	334,00	0,33%
Chicaiza Ninfa	250,00	0,25%
Curia Diocesana	18.517,00	18,52%
Editorial Pio XII	18.100,00	18,10%
Espejo Manuel	233,00	0,23%
Espinoza Figueroa Ricardo	10.091,00	10,09%
Freire Espinoza Marco	10.092,00	10,09%
Gavilanez Washington	333,00	0,33%

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 • Email: ate@andlunet.net

AMBATO - ECUADOR

---

López Barrionuevo Susana	333,00	0,33%
Mera Fausto	333,00	0,33%
Navarrete Jorge	150,00	0,15%
Quintana Jácome Héctor	150,00	0,15%
Rosero César	150,00	0,15%
Torres Carrasco Luis	5,00	0,01%
Torres Cobo Luis Esteban	2.581,00	2,58%
Torres Pineda Carlos	2.581,00	2,58%
Torres Torres Bettyna	5.162,00	5,16%
Torres Torres Carlos	12.990,00	12,99%
Torres Torres Luis Fernando	9.952,00	9,95%
Torres Torres Mónica Paulina	5.162,00	5,16%
Vásquez Martha	250,00	0,25%
Villavicencio Alfonso	1.667,00	1,67%
<b>Total del Capital Social</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100,00%</b>

### REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros.

### 2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad

Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.

### **3. ASPECTOS LABORALES**

#### **Salario Básico Unificado**

En el Suplemento del Registro Oficial 919 publicado el 10 de enero del 2017 según el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

#### **Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes**

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: "Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común", por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

"Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarían deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda."

### **4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA**

Sobre esta contribución la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016 y su Reglamento establecen en la parte pertinente lo siguiente:

#### **Sobre la Remuneración**

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 • Email: ate@andlmanet.net

AMBATO - ECUADOR

En el Reglamento en mención se determina lo siguiente:

**Artículo 2.- Materia gravada.-** Para efectos de la aplicación de la contribución solidaria sobre la remuneración, se considerará como base del cálculo la que constituya materia gravada de aportación a la seguridad social, por cada empleador con el que perciba un ingreso igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares.

**Artículo 4.- Cálculo de la contribución.-** El cálculo de la contribución solidaria sobre la remuneración corresponderá al 3,33% de la materia gravada que sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000), aplicados según el número de meses establecidos por la tabla prevista en la Ley, considerando la vigencia prevista en el Reglamento.

Esta contribución se pagará en cuotas las cuales pueden ser continuas o no. El mes inicial de aportación será el primer mes entre junio de 2016 y enero de 2017 en que el valor que constituya materia gravada de la contribución sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000).

Según el artículo 3 de la Ley se debe considerar la siguiente tabla para las aportaciones:

REMUNERACIÓN USD		TARIFA MENSUAL	EQUIVALENTE EN DÍAS DE REMUNERACIÓN MENSUAL	NÚMERO DE MESES DE CONTRIBUCIÓN
Mayor o igual a	Menor a			
1.000	2.000	3,33%	1	1
2.000	3.000	3,33%	1	2
3.000	4.000	3,33%	1	3
4.000	5.000	3,33%	1	4
5.000	7.500	3,33%	1	5
7.500	12.000	3,33%	1	6
12.000	20.000	3,33%	1	7
20.000	en adelante	3,33%	1	8

**Contribución sobre las Utilidades**

En la Ley mencionada anteriormente sobre esta contribución se establece lo que sigue:

**Artículo 6.- Contribución Solidaria sobre las Utilidades.-** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

## 5. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

**Retenciones del IVA:** Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

**Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

**Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

**Retenciones del Impuesto a la Renta:** Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

**Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente:** Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

## 6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

### EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad enmarcadas en su objeto social, acatando oportunamente todas las disposiciones legales emitidas por los entes de control, por lo que se considera que es una empresa en funcionamiento.

### EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

### **MONEDA DE REGISTRO**

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo os activos financieros líquidos, disponibles de las recaudaciones diarias y en fondos rotativos de caja chica, cheques recibidos para depósito inmediato, los depósitos bancarios que no tienen restricción.

### **OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

La política de ventas de la compañía es en muy alto porcentaje al contado, en el caso de darse crédito el plazo es de treinta días, dentro del cual no se generan costos financieros adicionales.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

### **INVENTARIOS**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Debido a la rotación permanente de los inventarios no se prevé el deterioro de los inventarios.

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I.MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

TIPO DE BIEN	VALOR RESIDUAL	VIDA ÚTIL.
Muebles y Enseres	20%	10
Equipos Electrónicos Administración	20%	3
Instalaciones	20%	20
Maquinaria	20%	10
Equipos Electrónicos Producción	20%	3
Equipo de Computación	20%	3
Equipo de Computación Producción	20%	3
Vehículos	20%	5
Herramientas	20%	5
Edificios	20%	20

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

### BENEFICIOS LABORALES

**Beneficios Corrientes.-** Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

**Beneficios a Largo Plazo.-** La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

## PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

## PATRIMONIO

**Capital Social,** El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes escrituras de Aumento de Capital.

**Reserva Legal,** la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

**Resultados del Ejercicio y Acumulados,** los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

**Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez,** Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empeará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

## COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

## INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar, se registran al momento de efectuarse la transferencia del bien o servicio sin considerar las condiciones de pago.

## COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

## NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene en efectivo o depósitos bancarios de libre disposición al 31 de diciembre los valores que se presentan en balances con los saldos siguientes:

	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>
Recaudaciones por Depositar	10.024,42	8.080,91
Recaudaciones por Cheques	11.496,83	6.536,83
Banco Guayaquil Cta. Cte. 6578	1.827,48	3.447,01
Banco del Pacífico Cta. Cte. 103024-8	14.759,13	16.961,84
Banco del Pichincha Cta. Cte. 3145256104	108.436,76	53.125,63
Produbanco Cta. Cte. 00080011705	61.273,95	2.786,95
Banco Procredit Cta. 0201011670929	47.285,10	7.798,02
Ocean Bank Cta. 519981609	122.396,99	124.338,20
Produbank Cta. Cte. 005000793	5.474,37	5.474,37
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>382.975,03</b>	<b>228.549,76</b>

## NOTA 8.- INVERSIONES FINANCIERAS

Los recursos disponibles de la compañía que han sido invertidos en Pólizas de Acumulación y Certificados de Depósitos que vencen en diversas fechas y le generan rendimientos financieros al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se detallan:

<b>INSTITUCION</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>EMISION</b>	<b>VENCE</b>	<b>TASA</b>	<b>VALOR</b>
Banco del Austro	CDP160392	30-09-16	03-04-17	6,20%	51.542,11
Banco Capital	CDP952	04-11-16	05-05-17	7,00%	39.498,26
Banco Capital	CDP956	14-11-16	15-05-17	7,00%	55.032,57
Banco Capital	CDP954	11-11-16	12-05-17	7,00%	42.417,66
Diners	CID2995256	02-08-16	01-03-17	7,00%	67.340,46
Diners	CID3048820	30-08-16	03-04-17	7,00%	75.848,46

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 • Email: ate@undinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Diners	CID3048821	30-08-16	03-04-17	7,00%	55.729,05
Banco Guayaquil	PA792970	10-10-16	08-05-17	5,25%	27.459,15
Cooperativa Oscus	CDP108881	06-07-16	04-01-17	7,25%	40.000,00
Banco Pacifico	CDP261817432	14-04-16	14-02-17	6,00%	4.285,70
Banco Pichincha	CIM2300933986	15-11-16	16-05-16	4,25%	46.630,39
Banco Pichincha	CIM2300933987	15-11-16	16-05-17	4,25%	44.483,65
Banco Produbanco	PAV2785008	27-06-16	27-03-17	5,75%	64.247,17
Banco Produbanco	PAV4431004	19-09-16	17-04-17	6,00%	53.667,93
Banco Produbanco	PAV3627007	14-11-16	15-05-17	4,00%	47.328,58
St. Georges Bank	46460	15-09-16	16-03-17	1,75%	178.824,39
Banco Solidario	CDP358709	07-10-16	09-01-17	5,25%	28.047,05
Banco Solidario	CDP361221	14-11-16	15-05-17	6,00%	67.062,90
Mutualista Pichincha	CAP421352	20-09-16	23-01-17	6,50%	33.126,08
Mutualista Pichincha	CAP429319	20-12-16	19-06-17	6,75%	104.223,13
Mutualista Pichincha	CAP429318	20-12-16	19-06-17	6,75%	90.372,81
Ocean Bank	50520039328	23-09-16	23-04-17	0,35%	320.000,00
Ocean Bank	50520103928	28-11-16	28-06-17	0,35%	100.000,00
Diferencia por Regular					-0,03
<b>Total Inversiones</b>					<b>1.637.167,47</b>

**NOTA 9.- DEUDORES VARIOS**

La compañía mantiene por cobrar a los clientes por ventas del periódico, por arriendo anticipos y préstamos a empleados al 31 de diciembre se presentan como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Deudores por Ventas	119.839,42	79.495,82
Deudores Cheques Devueltos	562,64	1.089,31
Deudores por Arriendo	5.397,56	9.441,06
Préstamos a Empleados	6.110,51	438,26
Anticipo Proveedores	16,37	4.572,05
Otras Cuentas por Cobrar	162,29	2,45
(-) Reserva para cuentas Incobrables	-3.577,67	-6.138,37
<b>Total Deudores Varios</b>	<b>128.511,12</b>	<b>88.900,58</b>

El detalle de los deudores por ventas de periódico al cierre del año es como sigue:

Deudores por Ventas	Saldo
Ambacar	2.013,61
Automotores de la Sierra	3.369,19
Autosierra S. A.	1.643,91
Banco del Austro S. A.	2.090,59
Bautista Chango Geovanny	1.216,96

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sacre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 • Email: ate@audinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

Capri	1.357,92
Club de Baloncesto Ckt	1.356,91
Corpide	2.403,30
CNT	3.751,47
Dirección Comercial del Ambiente T'ghua.	1.793,26
EEASA	1.678,25
Fideicomiso Mercantil de Administración	1.744,55
Graiman Cia. Ltda.	1.860,91
Mascomunicación Pluscom S. A.	6.575,50
Patricio Eduardo Fonseca Escalante	3.883,73
Uniandes	1.517,86
Universidad Técnica de Ambato	1.710,56
Otros Clientes con menor cuantía	<u>39.527,34</u>
<b>Suman:</b>	<b>79.495,82</b>

Las obligaciones por cobrar a los deudores por ventas agrupados por años reflejan los saldos que siguen:

AÑO	VALOR
2010	5.220,00
2011	5.015,70
2012	4.710,55
2013	5.045,07
2014	5.775,57
2015	7.123,40
2016	<u>46.605,53</u>
<b>Suman:</b>	<b>79.495,82</b>

El saldo de las obligaciones por arriendo se presenta distribuido al cierre del año como sigue:

Deudores por Arriendo	Valor
Juan Vaca-Romell criollo	2.688,00
Francisco Rivera Mancero	1.597,70
Luis Chasipanta	1.474,20
Luis Alfredo Layedra	1.161,20
Emilio Herdoiza	752,40
Orlando Javier Salazar G.	544,80
Otros Deudores con menor valor	<u>1.222,76</u>
<b>Suman:</b>	<b>9.441,06</b>

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sacre y Guryaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net  
AMBATO - ECUADOR

---

Capri	1.357,92
Club de Baloncesto Ckt	1.356,91
Corpide	2.403,30
CNT	3.751,47
Dirección Comercial del Ambiente Tghua.	1.793,26
EEASA	1.678,25
Fideicomiso Mercantil de Administración	1.744,55
Graiman Cia. Ltda.	1.860,91
Mascomunicación Pluscom S. A.	6.575,50
Patricio Eduardo Fonseca Escalante	3.883,73
Uniandes	1.517,86
Universidad Técnica de Ambato	1.710,56
Otros Clientes con menor cuantía	<u>39.527,34</u>
<b>Suman:</b>	<b>79.495,82</b>

Las obligaciones por cobrar a los deudores por ventas agrupados por años reflejan los saldos que siguen:

<b>AÑO</b>	<b>VALOR</b>
2010	5.220,00
2011	5.015,70
2012	4.710,55
2013	5.045,07
2014	5.775,57
2015	7.123,40
2016	<u>46.605,53</u>
<b>Suman:</b>	<b>79.495,82</b>

El saldo de las obligaciones por arriendo se presenta distribuido al cierre del año como sigue:

<b>Deudores por Arriendo</b>	<b>Valor</b>
Juan Vaca-Romell criollo	2.688,00
Francisco Rivera Mancero	1.597,70
Luis Chasipanta	1.474,20
Luis Alfredo Layedra	1.161,20
Emilio Herdoiza	752,40
Orlando Javier Salazar G.	544,80
Otros Deudores con menor valor	<u>1.222,76</u>
<b>Suman:</b>	<b>9.441,06</b>

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SD044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf: 282 99 52 • Cel: 0 992 933 696 Email: atc@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

El valor de anticipo a proveedores corresponde a:

<b>Anticipo Proveedores</b>	<b>Valor</b>
Geo Graphics-Spegam, Inc.	4.572,05
<b>Suman:</b>	<b>4.572,05</b>

**NOTA 10.- INVENTARIOS**

Los diferentes inventarios de materias y materiales utilizados por la compañía en su proceso productivo para generar ingresos gravables se presentan al cierre del año con las cifras que siguen:

	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>
Importaciones en Tránsito	0,00	28,98
Materias Primas	159.013,01	151.026,27
Materiales Industriales y Suministros	119.430,95	113.916,96
Herramientas	8.157,78	8.157,78
Biblioteca	645,11	645,11
Mobiliario y Equipo Menor	277.572,06	277.572,06
<b>Total Inventarios</b>	<b>564.818,91</b>	<b>551.347,16</b>

**NOTA 11.- PAGOS ANTICIPADOS**

Los valores pagados por anticipado por servicios que se recibirán a futuro así como los pagos anticipados efectuados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes que se devengan a corto plazo, al 31 de diciembre se presentan en balances los saldos que se detallan:

	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>
Primas de Seguros	2.659,33	2.552,99
Intereses Acumulados por Cobrar	18.548,54	15.562,54
Anticipo del Impuesto a la Renta	26.112,62	25.139,88
Retenciones Impuesto a la Renta	11.095,79	9.567,69
<b>Total Pagos Anticipados</b>	<b>58.416,28</b>	<b>52.823,10</b>

**NOTA 12.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes inmuebles y muebles que la compañía posee, que le generan beneficios futuros se presentan al cerrar el año como se detalla en el cuadro siguiente:

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

AMBATO - ECUADOR

**NOTA 12.- PROVISIONES Y GASTOS POR PAGAR**

<b>RUBROS</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Movimientos</b>	<b>Año 2016</b>
Terrenos	930.522,20	0,00	930.522,20
Edificios	579.428,94	295.046,90	874.475,84
Instalaciones y Adecuaciones	5.728,86	0,00	5.728,86
Maquinaria y Equipo Industrial	427.681,70	0,00	427.681,70
Equipo Electrónico	110.815,67	78.455,21	189.270,88
Vehículos	20.569,19	0,00	20.569,19
Muebles y Equipo de Oficina	12.146,43	0,00	12.146,43
Proyectos en Ejecución	251.493,67	-251.493,67	0,00
(-) Dep. Acumulada	-799.871,16	-40.809,95	-840.681,11
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>1.538.515,50</b>	<b>81.198,49</b>	<b>1.619.713,99</b>

**NOTA 13.- ACREEDORES**

Las obligaciones por liquidar por anticipos varios y con los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que se detallan:

	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>
Proveedores Locales	0,00	361,95
Cuentas por Pagar	6.150,47	1.678,70
Anticipo de Clientes	2.783,19	1.989,72
Valores recibidos por Garantías	2.888,00	2.888,00
<b>Total Acreedores</b>	<b>11.821,66</b>	<b>6.918,37</b>

**NOTA 14.- RETENCIONES POR PAGAR**

Las obligaciones por pagar al IESS y al Servicio de Rentas Internas por retenciones efectuadas a los empleados y terceros por bienes y servicios recibidos se presentan en balances con las cifras que siguen:

	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>
Aportes Personales al IESS	9.525,15	8.972,69
Préstamos al IESS	7.585,89	8.894,76
Impuesto a la Renta de Empleados	2.774,01	1.554,14
Otros Impuestos a la Renta Retenidos	1.182,48	949,80
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	18.560,58	14.965,07
Impuesto a la Renta Por Pagar	167.173,40	154.053,14
Retenciones del IVA	1.893,40	1.742,10
Retención Contribución Solidaria	0,00	67,40
<b>Total Retenciones por Pagar</b>	<b>208.694,91</b>	<b>191.199,10</b>

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**NOTA 15.- PROVISIONES Y GASTOS POR PAGAR**

Las provisiones efectuadas por beneficios sociales que vencen a corto plazo y los aportes al Seguro Social a favor de los empleados se presentan en balances como sigue:

	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>
Aporte Patronal, Iess, Secap, Iece	9.295,62	8.756,17
Provisión XIII Sueldo	6.236,66	5.961,14
Provisión XIV Sueldo	5.172,68	4.940,88
15% Participación Trabajadores	120.973,72	111.617,04
Provisión Fondo de Reserva	3.426,72	3.205,71
<b>Total Provisiones y Gtos. por Pagar</b>	<b>145.105,40</b>	<b>134.480,94</b>

**NOTA 16.- OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Como pasivos corrientes se presentan los valores pendientes de pago por dividendos a los accionistas, sus saldos al cierre del año se presentan como se detalla:

	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>
Dividendos por Pagar	5.398,87	6.218,75
<b>Total Otros Pasivos Corrientes</b>	<b>5.398,87</b>	<b>6.218,75</b>

Los dividendos por pagar corresponden a los accionistas que se detallan:

<b>Accionista</b>	<b>Valor</b>
Madres Lauritas	120,00
Prefundación	400,00
César Rosero	5.672,30
Torres Carrasco Luis	26,45
<b>Suman</b>	<b>6.218,75</b>

**NOTA 17.- PASIVO A LARGO PLAZO**

Las provisiones laborales y los impuestos diferidos por aplicación de NIIFs que se liquidan en plazos mayores a un año, al 31 de diciembre en balances reflejan las cifras que siguen:

	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>
Provisión Jubilación Patronal	779.098,15	671.275,24
Provisión Desahucio	342.274,48	279.780,56
Impuestos Diferidos por Pagar	46.298,77	42.232,99
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>1.167.671,40</b>	<b>993.288,79</b>

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andfinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**NOTA 18.- PATRIMONIO**

Las cuentas patrimoniales luego de haberse obtenido el resultado neto del ejercicio económico se presentan al cerrar el año como sigue:

	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>
Capital Social	100.000,00	100.000,00
Reserva Legal	50.000,00	50.000,00
Reserva Facultativa	499.800,22	499.800,22
Reserva de Capital	1.392.456,88	1.392.456,88
Efectos Adopción NIIFs Primera Vez	329.593,13	329.593,13
Resultado Ejercicios Anteriores	-10.339,37	-10.339,37
Utilidad año corriente	528.959,79	482.509,20
<b>Total de Patrimonio</b>	<b>2.890.470,65</b>	<b>2.844.020,06</b>

**NOTA 19.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

La distribución de utilidades que se aplicaría previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad del Ejercicio	744.113,60
15% Participación Trabajadores	-111.617,04
Impuesto a la Renta	-154.053,14
Impuesto a la Renta Impuestos Diferidos	4.065,78
<b>Utilidad a Distribuir</b>	<b>482.509,20</b>

**HECHOS SUBSECUENTES A REVELAR**

Desde el 31 de diciembre del 2016 hasta el cierre de nuestros trabajos de auditoría no se han presentado hechos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

**CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA**

La compañía ha cumplido con las disposiciones legales relacionadas con las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones y utilidades.